

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****44****COLMENAREJO****URBANISMO**

Por acordarlo el Pleno del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid), en sesión celebrada el 25 de abril de 2019, se somete a un nuevo período de información pública el Plan Parcial del Sector S.09.R “La Laguna I”, reformulado a requerimiento de la Dirección General de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid, en su Informe Ambiental Estratégico de 16 de octubre de 2018, por plazo de un mes, mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en uno de los diarios de mayor difusión provincial. Durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo y formular cuantas observaciones o alegaciones estimen convenientes. Enlace a Documento Plan Parcial <https://www.dropbox.com/s/lnobinreptynkg/Documento%20%20Plan%20Parcial%20Sector%20S.09.R%20La%20Laguna%20I.pdf?dl=0>

Colmenarejo, a 8 de mayo de 2019.—La alcaldesa, Nieves Roses Roses.

(02/16.653/19)

